



TITULARIZADORA
DOMINICANA

Santo Domingo, D.N.
16 de diciembre del 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
César Nicolás Penson núm. 66, Gascue
Ciudad

Referencia: Hecho Relevante sobre la terminación de la colocación en el mercado primario e inicio de la negociación en el mercado secundario.

Distinguido señor Superintendente:

Por medio de la presente y en cumplimiento con la disposición del literal d) del numeral 1) del artículo 12 de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), tenemos a bien notificar que el día quince (15) de diciembre del año dos mil veinte (2020) fueron colocados la totalidad de los mil noventa y cuatro millones quinientos cuarenta y cinco mil (1,094,545,000) valores correspondientes a la emisión TIDOM A del programa de emisiones del patrimonio separado TIDOM-PESOS-TDH-1.

En virtud de lo anterior tenemos a bien comunicar que a partir del día dieciséis (16) de diciembre del año dos mil veinte (2020) iniciará la negociación de los valores de la emisión TIDOM A en el mercado secundario.

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,

Carlos Marranzini Arias
Gerente General